



REMITENTE: FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO

CIRCULAR: Nº 6 / 2019-2020

FECHA: 22 de noviembre de 2021

ASUNTO: ORGANIZACIÓN COPA EXTREMADURA 2020 1ª DIVISIÓN NAC. MASC.

DESTINATARIOS: ENTIDADES CATEGORÍA 1ª DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA.

Con motivo de la celebración de COPA DE EXTREMADURA 2022 y siguiendo con lo establecido en las Bases de Competición de Primera División Nacional. La FExB a través de la presente circular presenta el siguiente pliego de condiciones para ofertar entre todos los equipos participantes en la temporada 2021/2022 la posibilidad de organizar como anfitrión la COPA DE EXTREMADURA 2022 de primera división nacional masculina.

Los equipos que se clasificarán para la COPA DE EXTREMADURA 2022, serán los cuatro equipos mejor clasificados en la primera vuelta de la liga regular de la presente temporada.

En el caso que alguno de los equipos clasificados entre los cuatros mejores al finalizar la primera vuelta de la fase regular, renunciara a participar en la Copa de Extremadura, esta plaza quedará vacante y estará a disposición de la Federación Extremeña de Baloncesto para invitar a un equipo de los que participa en la Primera División Nacional Masculina.

Los Clubes que estén interesados en organizarla, tienen que enviar la Solicitud, ACEPTANDO las condiciones de Organización antes del jueves 29 de diciembre de 2021 a las 19:00 Horas, dirigida al Presidente de la FExB, D. Martín Fariñas Romero a través del correo senior@fexb.es, indicando que aceptan el Pliego de Condiciones de la presente circular en la OPCIÓN "A" o en la OPCIÓN "B" (obligatorio indicar alguna de las dos Opciones).

La fecha en que se comunicará al los equipos participantes en la primera división nacional la elección de club organizador y localidad, será el viernes 30 de diciembre de 2021. En el caso de que quede desierta, será la FExB quien la organizará y elegirá la localidad donde se celebre.

Para facilitar la organización del evento se establece dos OPCIONES DE ORGANIZACIÓN.



OPCIÓN A.

El Organizador abona la cantidad de 1.000,00 € a la FExB, antes del comienzo de la COPA DE EXTREMADURA 2022 y se responsabiliza de las siguientes condiciones.

Los encuentros de Semifinal se celebrarán el Sábado 15 de enero en jornada de tarde a las 17:30 h. Y 19:30 horas. La final se jugará el **Domingo 16 de enero en horario de tarde.**

PLIEGO DE CONDICIONES.

Semifinales. (Dos partidos en la misma Instalación)

- Disponibilidad de Pabellón Cubierto en horario de 15:00 h a 22:00 h.
- Responsable de la Instalación.
- Aceptación de poner publicidad de la Federación Extremeña de Baloncesto.
- Terreno de juego oficial como especifica en el Reglamento FIBA.
- Marcador electrónico de Tanteo.
- Megafonía.
- Tablillas de personales de oficiales de Mesa.
- Vestuarios para equipos participantes.
- Vestuarios para el equipo arbitral.
- Mopa de Limpieza y Voluntarios de Pista
- Realizar la promoción de la Copa de Extremadura entre clubes y colegios de la localidad.

Final. (Para un Partido)

- Pabellón Cubierto en horarios de 16:00 a 21:00 en horario de tarde. Responsable de la Instalación.
- Aceptación de poner publicidad de la Federación Extremeña de Baloncesto.
- Terreno de juego oficial como especifica en el Reglamento FIBA.
- Marcador electrónico de Tanteo.
- Megafonía
- Tablillas de personales de oficiales de Mesa.
- Vestuarios para equipos participantes.
- Vestuarios para el equipo arbitral.
- Mopa de Limpieza y Voluntarios de Pista
- Realizar la promoción de la Copa de Extremadura entre clubes y colegios de la localidad.



OPCIÓN B.

Los encuentros de Semifinal se celebrarán el Sábado 15 de enero en jornada de tarde a las 17:30 h. Y 19:30 horas. La final se jugará el **Domingo 16 de enero en horario de tarde.**

PLIEGO DE CONDICIONES.

Semifinales. (Dos partidos en la misma Instalación)

- Disponibilidad de Pabellón Cubierto en horario de 15:00 h a 22:00 h.
- Responsable de la Instalación.
- Aceptación de poner publicidad de la Federación Extremeña de Baloncesto.
- Terreno de juego oficial como especifica en el Reglamento FIBA.
- Marcador electrónico de Tanteo.
- Megafonía.
- Tablillas de personales de oficiales de Mesa.
- Vestuarios para equipos participantes.
- Vestuarios para el equipo arbitral.
- Mopa de Limpieza y Voluntarios de Pista
- **Ambulancia.**
- **Médico**
- **Toma de ADSL o FIBRA óptica.**
- Realizar la promoción de la Copa de Extremadura entre clubes y colegios de la localidad.

Final. (Para un Partido)

- Pabellón Cubierto en horarios de 16:00 a 21:00 en horario de tarde. Responsable de la Instalación.
- Aceptación de poner publicidad de la Federación Extremeña de Baloncesto.
- Terreno de juego oficial como especifica en el Reglamento FIBA.
- Marcador electrónico de Tanteo.
- Megafonía
- Tablillas de personales de oficiales de Mesa.
- Vestuarios para equipos participantes.
- Vestuarios para el equipo arbitral.



- Mopa de Limpieza y Voluntarios de Pista
- Ambulancia
- Médico
- Toma de ADSL o FIBRA óptica.
- Realizar la promoción de la Copa de Extremadura entre clubes y colegios de la localidad.

LA ENTRADA PARA ESPECTADORES/AS PARA TODOS LOS ENCUENTROS SERÁ GRATUITA.



Jorge Santos Pulido
Secretario General FExB